

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE SECRETARIA DE TURISMO

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las catorce horas del mes de enero de dos mil veintiséis, estando reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, ubicada en la calle 57 número 4 entre calle 8 y 10 en el Centro Histórico, código postal 24000 de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, los integrantes del Comité de Ética a efecto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria 2026**, por lo que se procede a desahogar la sesión:

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Jaime Olivera Novelo, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, procede al pase de lista de asistencia de los presentes, con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, la mitad de los integrantes del Comité de Ética, para que se proceda a llevar a cabo esta Primera Sesión Extraordinaria:

LISTA DE ASISTENCIA			
	Nombre del Servidor Público	Cargo en el Comité de Ética	Asiste
1	Luis Homer de Jesús Pérez Vázquez	Presidente	Si
2	Bernardet Manzanilla Casanova	Suplente	Si
3	Jaime Ermilo Olivera Novelo	Secretario Ejecutivo	Si
4	Oscar Reynaldo Pan Koyoc	Suplente de el Secretario Ejecutivo	Si
5	Daniel Eduardo Paredes Tuyú	Secretario/a Técnico/a	Si
6	Anaythe del Carmen Ojeda Balán	Suplente de la Secretario/a Técnico/a	Si
7	Marcelo Vargas Rioja	Primer miembro titular electo	Si
8	Amira Edith Arceo Vázquez	Suplente del Primer miembro	Si
9	Ileana de Fátima Yanes Tún	Segundo miembro titular electo	Si
10	Shaer Alberto Collado Alavez	Suplente del Segundo miembro	Si
11	José Román Solís Poot	Tercer miembro titular electo	Si
12	Wendy del Carmen Gómez Rodríguez	Suplente del Tercer miembro	Si
13	Zoila Elodia Zenteno Calderón	Persona Consejera	Si

14	Yuridia Guadalupe Sarmiento Urbina	Suplente de la Persona Consejera	Si
15	Katia Itzel Lara Novelo	Titular del Órgano Interno de Control	Si
	Alain Andrés Cámara Castañeda	Suplente del Órgano de Control Interno	Si

Una vez verificada la asistencia de la Totalidad de los integrantes del Comité de Ética, se declara que existe quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética.

2. Lectura del orden del día.

Se da lectura al orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria, con los asuntos a tratar, de acuerdo al Tablero de Control 2026.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Ratificación de los Integrantes del Comité de Ética 2026.
4. Toma de Protesta de la Persona Consejera como integrante del Comité de Ética.
5. Firma del Acuerdo de Confidencialidad 2026 por parte de los integrantes del Comité.
6. Firma de la Carta Compromiso 2026 por parte de los integrantes del Comité.
7. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026.
8. Actualización y Aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.
9. Actualización y Aprobación del Procedimiento para Presentar Denuncias.
10. Actualización y Aprobación del Protocolo de Atención a Denuncias.
11. Presentación y Aprobación del Calendario Anual de Sesiones 2026.
12. Presentación y Aprobación del Organigrama 2026.
13. Presentación y Aprobación del Directorio 2026.
14. Clausura de la sesión.

Los integrantes del Comité de Ética aprueban por unanimidad el orden del día.

3. Ratificación de los Integrantes del Comité de Ética 2026.

Conforme a los artículos 11 y 12 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, se llevó a cabo la designación del Lic. Oscar Reynaldo Pan koyoc como suplente del Secretario Ejecutivo, por lo que se le pregunta a los integrantes si están de acuerdo en continuar con el encargo y todos mencionan estar conformes con el seguimiento de la encomienda, por lo que se ratifica el Comité de Ética de la Secretaría de Turismo para realizar las actividades correspondientes al 2026. Se firma el formato de Ratificación del Comité de Ética.

4. Toma de Protesta de la Persona Consejera como integrante del Comité de Ética.

De conformidad al Artículo 6 fracción V y SEGUNDO TRANSITORIO de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, se presenta la Lic. Zoila Elodia Zenteno Calderón, quien funge como Persona Consejera desde el este 28 de enero de 2026, y quien se integra como integrante del Comité de Ética, tal y como lo refieren los Lineamientos Generales, por lo que procede a tomar protesta.

El Presidente/a del Comité de Ética realiza la siguiente pregunta a la Persona Consejera: **"¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES, CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑAR CON LEGALIDAD, HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA, DISCIPLINA, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EL CARGO PARA EL QUE ESTA SIENDO DESIGNADA?"**.

Persona Consejera electa para integrarse al Comité de Ética: **"SI PROTESTO"**.

Presidente/a del Comité de Ética: **"SI NO LO HICIERA ASI, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN"**

5. Firma del Acuerdo de Confidencialidad 2026 por parte de los integrantes del Comité

El Secretario Ejecutivo, Jaime Ermilo Olivera Novelo da lectura al Acuerdo de Confidencialidad y todos los integrantes del Comité de Ética lo aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo para dar vigencia en el 2026.

6. Firma de la Carta Compromiso 2026 por parte de los integrantes del Comité.

El Secretario Ejecutivo, Jaime Ermilo Olivera Novelo da lectura a la Carta Compromiso de los Servidores Públicos, en la cual se comprometen a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el Código de Conducta de **Secretaría de Turismo**. Todos los integrantes del Comité de Ética aceptan tener un comportamiento íntegro y aprueban la carta por unanimidad, por lo que proceden a firmarla para dar vigencia en el 2026.

7. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026.

El Secretario Ejecutivo, Jaime Ermilo Olivera Novelo presenta el Programa Anual de Trabajo, en el cual se especifican las actividades que va a realizar el Comité de Ética durante el año 2026. Los integrantes del Comité de Ética verifican que las actividades concuerdan con el Tablero de Control 2026 y declaran estar de acuerdo con lo establecida en el PAT, por lo que aprueban por unanimidad dicho documento y proceden a firmarlo.

8. Actualización y Aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.

Se presenta la actualización de las Base de Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el POE el 22 de octubre de 2025.

Los integrantes del comité de ética verifican que la actualización es correcta de acuerdo a lo establecido y lo aprueban por unanimidad constatando con sus firmas.

9. Actualización y Aprobación del Procedimiento para Presentar Denuncias.

Se presenta la actualización del Procedimiento para Presentar Denuncias ante el Comité, por incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta, por lo que los integrantes se disponen a dar lectura y al finalizar mencionan estar de acuerdo con lo establecido en el documento, lo aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

10. Actualización y Aprobación del Protocolo de Atención a Denuncias.

Se presenta la actualización del Protocolo de Atención a Denuncias, por incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta, por lo que los integrantes se disponen a dar lectura y al finalizar mencionan estar de acuerdo con lo establecido en el documento, lo aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

11. Presentación y Aprobación del Calendario Anual de Sesiones 2026

La secretaria ejecutiva presenta la propuesta del calendario anual de sesiones 2026, estableciendo las fechas en las que se llevarán a cabo, quedando de la siguiente manera:

Primera Sesión Ordinaria	19 de marzo 2026
Segunda Sesión Ordinaria	18 de junio 2026
Tercera Sesión Ordinaria	22 de septiembre 2026
Cuarta Sesión Ordinaria	10 de diciembre 2026

12. Presentación y Aprobación del Organigrama 2026.

Se presenta el organigrama con los datos de los integrantes del Comité de Ética y mencionan que sus datos son correctos, por lo que aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

13. Presentación y Aprobación del Directorio 2026.

Se presenta el organigrama con los datos de los integrantes del Comité de Ética y mencionan que sus datos son correctos, por lo que aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

14. Clausura de la sesión.

Finalmente, el Secretaria Ejecutivo de este Comité informa que se han agotado los temas establecidos en el orden del día, por lo que procede a dar por clausurada la sesión, a cargo del Presidente del Comité de Ética:

Siendo las 15:00 horas del día, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2026, en la cual se reunieron las personas servidoras públicas e integrantes del Comité de Ética, que suscriben el presente documento.

Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

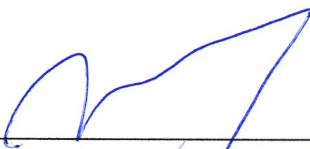


FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE SECRETARÍA DE TURISMO
Correspondiente al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 enero de
2026

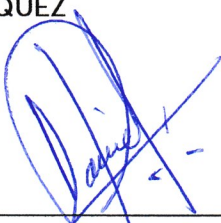
TITULARES



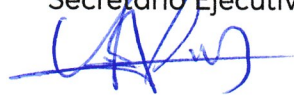
LUIS HOMER DE JESÚS PÉREZ VÁZQUEZ
Presidente del Comité de Ética



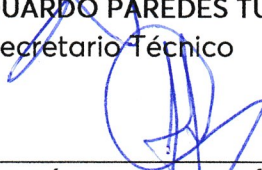
JAIME ERMILO OLIVERA NOVELO
Secretario Ejecutivo



DANIEL EDUARDO PAREDES TUYÚ
Secretario Técnico



MARCELO VARGAS RIOJA
Primer miembro titular electo



ILEANA DE FÁTIMA YANES TÚN
Segundo miembro titular electo



JOSÉ ROMÁN SOLÍS POOT
Tercer miembro Titular Electo

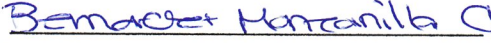


KATIA ITZEL LARA NOVELO
Encargada de despacho del Órgano Interno de
Control



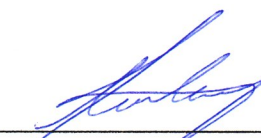
ZOILA ELODIA ZENTENO CALDERÓN
Persona Consejera

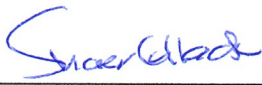
SUPLENTE

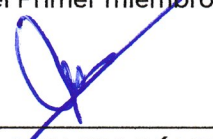

BERNARDET MANZANILLA CASANOVA
Suplente del Presidente del Comité de Ética

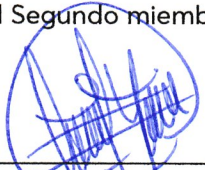

OSCAR REYNALDO PAN KOYOC
Suplente del Secretario Ejecutivo

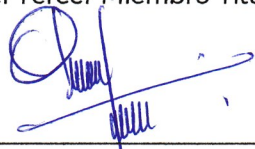

ANAYTHÉ DEL CARMEN OJEDA BALÁN
Suplente del Secretario Técnico


AMIRA EDITH ARCEO VÁZQUEZ
Suplente del Primer miembro titular electo


SHAER ALBERTO COLLADO ALAVEZ
Suplente del Segundo miembro titular electo


WENDY DEL CARMEN GÓMEZ RODRÍGUEZ
Suplente del Tercer Miembro Titular electo


YURIDIA GUADALUPE SARMIENTO URBINA
Suplente de la Persona Consejera


ALAIN ANDRÉS CÁMARA CASTAÑEDA
Suplente de la Encargada de despacho del
Órgano Interno de Control

Campeche, Campeche a 28 del mes de enero del 2026